

Santiago, 2 de Noviembre de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Relevante conforme Circular N° 662 – Cambios en la Administración.**

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, en relación con la Circular N° 662 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumple en informar como hecho relevante respecto de La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A. (la “Sociedad”), bajo los términos de la ya aludida Circular N°662, los siguientes acuerdos adoptados por el directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 1 de noviembre de 2010:

1. El Directorio aceptó la renuncia de don Eduardo Bustamante Castagnola al cargo de Gerente General de la Sociedad, efectiva a contar del 1 de noviembre de 2010, y
2. Se designó como nuevo Gerente General de la Sociedad al señor Víctor Hassi Sabal, quien asumió sus nuevas funciones a contar de la fecha de su designación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Víctor Hassi Sabal  
Gerente General  
La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A.